

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 112

CALBUCO, 25 FEB 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 66 del 21 de febrero del 2013, emitida por Dideco de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Vargas Widad y Otros, Distribuidora, Importadora Dimasa S.A., Ferreterías Wietzler S.A.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **Vargas Widad y Otros RUT N° 50.416.230-3**, Set loza de 30 piezas, Proyecto Equipamiento Básico Adultos Mayores, Programa Vinculo, por un monto de \$ **139.832.-** más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

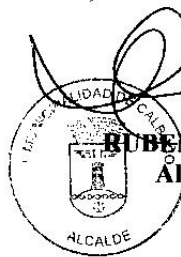


KAREN VICENCIO DE LA VEGA
Secretario Municipal (s)

RCG/KVV/FVV/end

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-



RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
 Teléfono : 56-02-460734
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 25-02-2013 13:43:51
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-878-SE13

SEÑOR (ES) :	SAID VARGAS WIDAL Y OTRAS			A Sr (a) :	Widad Said Vargas
DIRECCIÓN :	Antonio Varas	Puerto Montt	Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 252324
RUT :	50 416 230-3			FAX :	(56)(65) 274320

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	EQUIPAMIENTO BASICO ADULTOS MAYORES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Elana Nuñez Díaz	56 02 460734	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52152016	Vajilla de uso domestico	13	Unidad no delimitada	Set taza de 30 piezas		10 756,30	0,00	0,00	139.832
									Neto \$ 139.832
									Dcto. \$ 0
									Cargos \$ 0
									Subtotal \$ 139.832
									19% IVA \$ 26.568
									Total \$ 166.400

Esta orden de compra proviene de Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 11405012

Observaciones:

DIDECO/EQUIPAMIENTO BASICO ADULTOS MAYORES PROGRAMA VINCULO SP66

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público regularmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a incorporar los actos de los organismos compradores del interior
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración de Estado (GestProveedores) y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor, visite <https://www.mercadopublico.cl/ficha/199/sectores/estados> y regístrese como proveedor.